

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
GACETA EPIDEMIOLOGICA DE MUERTE MATERNA

SE 1 a 3
ECUADOR 2023

DEFINICIONES:

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

Defunciones obstétricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas

Defunciones obstétricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

RESUMEN

1.- En la 3 del año 2023 se notifican 2 MM, las mismas que pertenecen a las MM hasta los 42 días de puerperio y que son utilizadas para tener el Indicador de RMM al finalizar cada año.

2.- Comparando las MM del año 2023 con el año 2022 a la SE 3 hay un aumento de 3 MM en el año 2023.

3.- Las causas básicas mas comunes presentadas en la SE 3 es la Hipertensión Arterial y las causas Indirectas

Tabla N° 1 Situación de la RMM y el número de MM años 2017 al 2023
SE 1 a SE 3

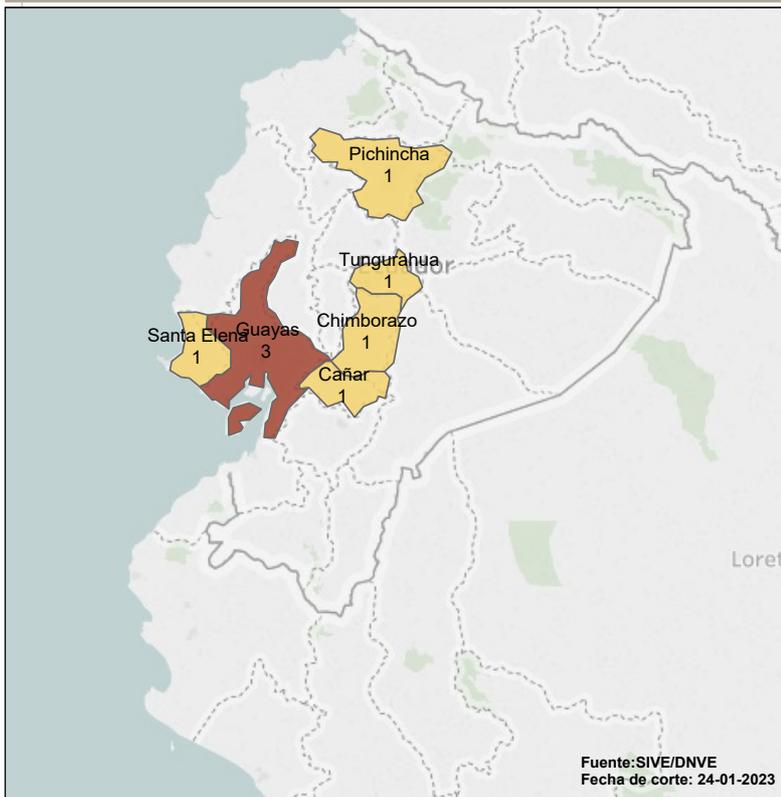
Año1	MM SE 3	MM T SE 3	RMM1	Total MM1	Total MM T1
2017	3	4	42,78	143	68
2018	1	3	41,1	137	84
2019	10	1	37	123	105
2020	5	6	54,3	180	31
2021	9	5	43,5	144	46
*2022	5	1	0	101	18
**2023	8	3	0	8	3

Tabla N° 2 MM por zona y provincia de fallecimiento
SE 1 a SE 3

Zona	Provincia	SE 1 a 2	SE 3	Total
Zona 9	Pichincha	1		1
Zona 3	Chimborazo		1	1
	Tungurahua	1		1
Zona 5	Guayas	1		1
	Santa Elena	1		1
Zona 6	Cañar		1	1
Zona 8	Guayas	2		2
Total		6	2	8

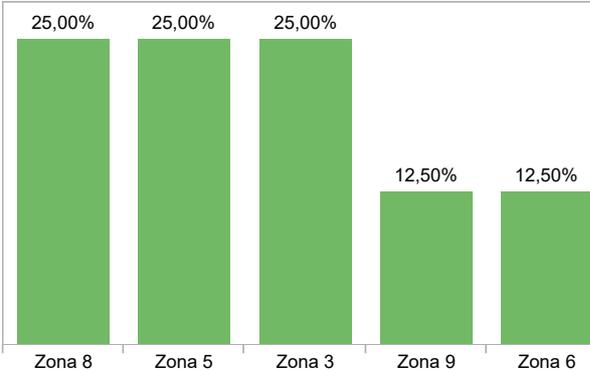
Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2021
*2022 Dato de notificaciones sistemáticas
**2023 Dato de notificaciones sistemáticas

Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento
SE 1 a SE 3



En la SE 3 se notifican 2 MM; 1 en la provincia de Chimborazo y 1 en la provincia del Cañar las 2 residen en la provincia de fallecimiento

Gráfico N° 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento
SE 1 a SE 3



A la SE 3 las zonas 8, 5 y 3 tienen un porcentaje de MM del 25% (2 MM c/u); y las zonas 9 y 6 tienen un porcentaje de 12,5% (1 MM c/u)

Fuente: SIVE/DNVE
Fecha de corte: 24-01-2023

Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia SE 1 a SE 3

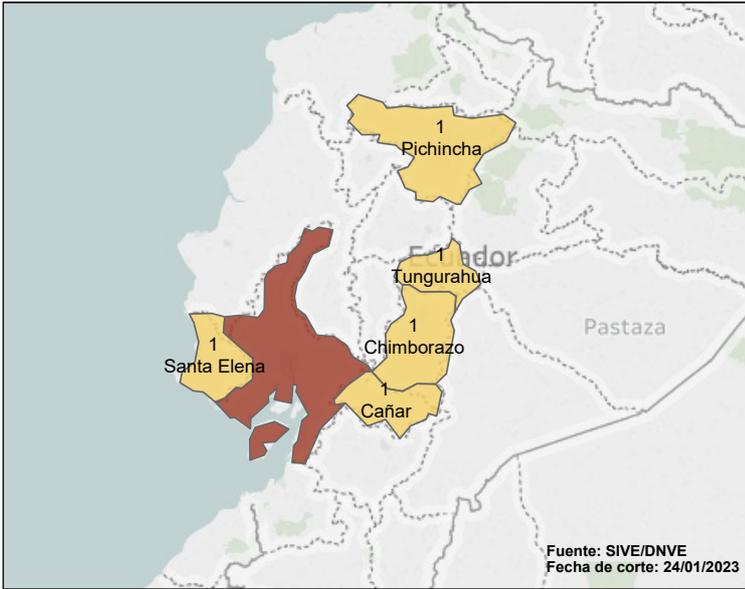
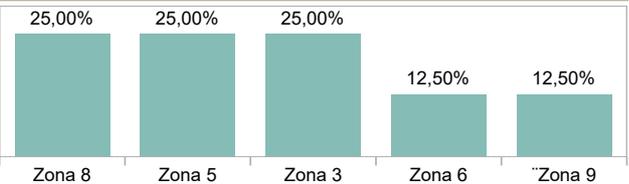


Tabla N° 3 MM por zona y provincia de residencia SE 1 a SE 3

Zona	Provincia	SE 1 a 2	SE 3	Total
Zona 3	Chimborazo		1	1
	Tungurahua	1		1
Zona 5	Guayas	1		1
	Santa Elena	1		1
Zona 6	Cañar		1	1
Zona 8	Guayas	2		2
Zona 9	Pichincha	1		1
Total		6	2	8

En la SE 3 se notifican 2 MM y fallece en la misma provincia de su residencia

Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 1 a SE 3



Hasta la SE 3: las zonas 8, 5 y 3 tienen un porcentaje del 25% de las MM por lugar de residencia (2 MM c/u) y las zonas 9 y 6 el 12,5%

Tabla N° 4 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 1 a SE 3

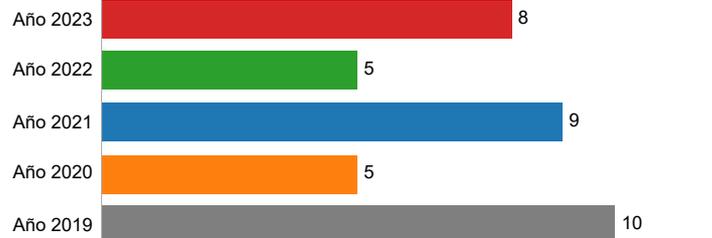
Provincia de f..	Cañar	Chim..	Guay..	Pichi..	Sant..	Tung..	Total
Cañar	1						1
Chimborazo		1					1
Guayas			3				3
Pichincha				1			1
Santa Elena					1		1
Tungurahua						1	1
Total	1	1	3	1	1	1	8

NOTA

Los casilleros diagonales corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento. Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en la tabla 4: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. Hasta la SE 3; 8 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento.

Gráfico N° 3 Comparación de casos de MM por años 2018 al 2023 SE 1 a SE 3



El gráfico hace relación a las MM ocurridas en los años anteriores con el año 2023, comparado a la SE 3, tomando en cuenta que los datos de los años 2018 al 2021 son datos finales con búsqueda activa, y los datos del 2022 y 2023 son notificaciones sistemáticas

Gráfico N° 4 MM Tardías por grupos de edad SE 1 a SE 3

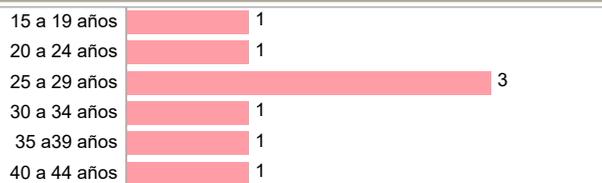
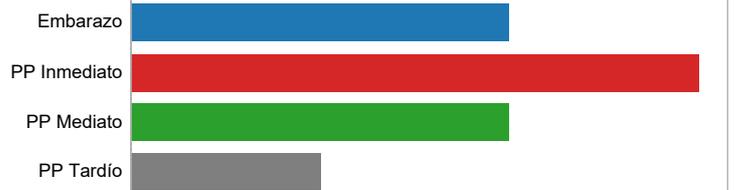


Gráfico N° 5 Porcentaje de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 3



PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.
PP mediato desde 1 día hasta los 10 días del post parto.
PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

Gráfico N° 6 Comparación de causas básicas por grupos años 2016 al 2023*

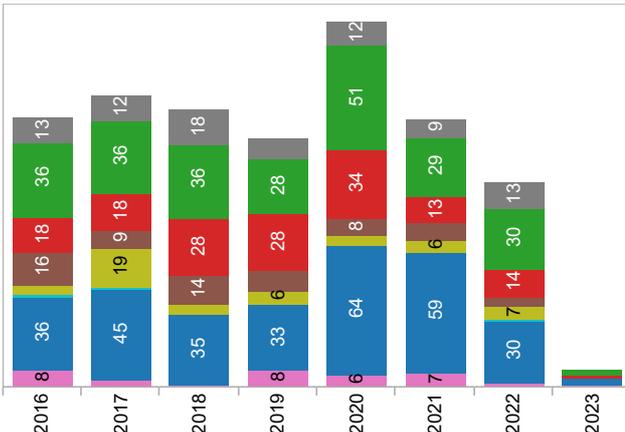


Tabla N° 5 Grupos de Causas Básicas SE 1 a SE 3

Grupo 2	Trastornos hipertensivos en el embarazo, parto y puerperio	Eclampsia en el embarazo	1
		Preeclampsia severa	1
Grupo 3	Hemorragia obstétrica	Shock hipovolémico	2
Grupo 7	Complicaciones no obstétricas	Paro cardio respiratorio	1
		Peritonitis generalizada	1
		Tromboembolia pulmonar	1
Grupo 8	Desconocido/Indetermina..	Muerte obstétrica de causa no especificada	1
Total general			8